

PLAZACONSTI S. A.

Av. Juan Tanga Marengo y Agustín Bello, 2240015
Teléfono 2240015
Guayaquil-Ecuador

RECIBIDO

Guayaquil, 22 de noviembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

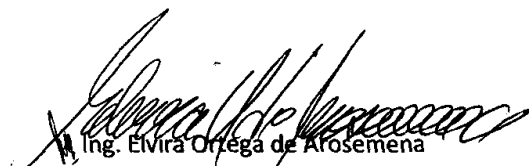
Expediente N° 165474

Sírvanse tomar nota que con fecha **13 de noviembre del 2012**, se ha efectuado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PLAZACONSTI S. A.**, el siguiente registro de cesión de acciones:

La Ing. Elvira María Ortega Maldonado de Arosemena, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía N° 090398252-8, propietaria del Certificado Provisional de Acciones N° 02, contentivo de 400 acciones, ordinarias y nominativas, numeradas desde la 401 hasta la 800 inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 25% de su valor, las ha cedido al señor JORGE ANIBAL ORTEGA ANDRADE, por lo tanto se ha procedido a anular dicho certificado provisional y en su lugar se ha emitido el siguiente:

CERTIFICADO PROVISIONAL DE ACCIONES N° 003, contentivo de CUATROCIENTAS (400) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas desde la 401 hasta la 800 inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor del señor JORGE ANIBAL ORTEGA ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 091030205-8.

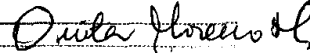
Atentamente,


Ing. Elvira Ortega de Arosemena
Gerente General

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 NOV 2012

RECIBIDO

Hora _____
Firma 

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/NOV/2012 12:04:20 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: 65085-0
ELVIRA ORTEGA

de mesa

Expediente: 165474

RUC:

Razón social:

PLAZACONSTI S.A.

SubTipo trámite:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

012

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

117